

1. Identificación del Producto: Canal 38 (U30/37/30) -Canal 48 (U30/48/30) -Canal 70 (U 30/73/30)- Canal 90 (R30/90/30)

El perfil se identifica con el código UXX (siendo XX el ancho del producto) seguido de tres cifras que representan la longitud del perfil en centímetros. Los números de lote aparecen estampados en la base del producto (número de 6 cifras) junto con la fecha y hora de fabricación.

2. Nombre y Dirección del Fabricante

THU Perfil S.L.U.

Calle Masía de Monte Alcedo, Parcela 4.3

Pol. Ind. Masía Baló

46394 Ribarroja del Turia (Valencia) ESPAÑA.

3. Uso Previsto

Perfiles Canal, montados como componentes de subestructuras para divisiones verticales a base de placas de cartón-yeso o similares.

4. Sistema de Evaluación y verificación de constancia de prestaciones

Sistema de Evaluación 4.

5. Prestaciones Declaradas**Características Esenciales Prestaciones Especificaciones Técnicas Armonizadas**

Reacción al Fuego	A1	UNE-EN 13501-1:2019
Límite Elástico	$\geq 140 \text{ N/mm}^2$	UNE-EN 14195: 2005
Ancho Alma	37,00; 48,00; 73,00 y 90,00mm	UNE-EN 14195: 2005
Ancho Ala	30,00 mm	UNE-EN 14195: 2005
Espesores	0,55 +/- 0,05 mm	UNE-EN 10143: 2007
Clase de Protección	Z140	UNE-EN 10346: 2015

- Las prestaciones del producto identificado en el punto 1 son conformes con las prestaciones declaradas en el punto 5.
- La presente declaración de prestaciones se emite bajo la única responsabilidad del fabricante indicado en el punto 2.
- Firmado por y en nombre del fabricante por:

Firma:

Gabriel García Izquierdo

Director General

**Lugar y Fecha de emisión:**

Ribarroja del Turia a 21 de diciembre de

2024 THU Perfil S.L.U

Versión 01

THU Ceiling Solutions se reserva el derecho a modificar el contenido de este documento sin previo aviso. Se ha procurado que el contenido de esta publicación sea exacto, pero THU Ceiling Solutions no se hace responsable de los errores ni de la información que pueda inducir a error. Las sugerencias sobre el uso final o la aplicación de los productos o métodos de trabajo son meramente informativos y THU Ceiling Solutions no acepta ninguna responsabilidad al respecto.

Declaración de Prestaciones acorde al Reglamento (UE) N° 305/2011 del Parlamento Europeo y el Consejo de la Unión Europea del 9 de Marzo de 2011 (Reglamento Europeo de Productos de la Construcción)